

MOCION CONJUNTA DE LOS DISTINTOS GRUPOS POLITICIOS QUE COMPONEN EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL EXCMO. AYTO. DE BAENA.

ASUNTO: RECHARZO A LA VIOLENCIA MACHISTA Y CONDOLENCIA Y DOLOR POR EL FALLECIMIENTO POR ESTA CAUSA DE UNA DE NUESTRAS VECINAS DE BAENA.

MANIFIESTO INSTITUCIONAL

Esta noche nos une al pueblo de Baena una desgraciada noticia, el asesinato de una de nuestras vecinas, aunque oriunda de Lucena. Es un momento en el debemos expresar nuestro claro y rotundo rechazo.

La muerte de una mujer en estas condiciones suele tener detrás un largo recorrido de sufrimiento callado. Son hechos dramáticos que suceden con una frecuencia alarmante, por ello debemos tomar conciencia del gran problema social y de que todos y todas debemos implicarnos en su solución.

Hoy todos los hombres y mujeres Baena nos sentimos agredidos.

Con seguridad en Liria (Valencia) están sintiendo el mismo dolor que hoy sentimos la ciudadanía de Baena, por los asesinatos, también en el día de ayer, de dos de sus ciudadanas quien han sido víctimas de la violencia machista, siendo por lo que manifestamos nuestra solidaridad y nuestro más sentido pesar.

Desde el Ayuntamiento de Baena, y con el consenso de toda la Corporación, queremos salir a la calle para hacer pública nuestra más enérgica repulsa al asesinato machista que ha acontecido en nuestra ciudad, y para manifestar que constituye una lacra continua y constante que lejos de terminar, no cesa.

Queremos decirles a las mujeres de Baena que nuestro Ayuntamiento tiene a su disposición recursos personales y materiales para ayudarlas a afrontar y salir de la situación de maltrato en el que se puedan encontrar, y decirles también que la denuncia es el mejor instrumento para protegerlas.

La violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones (física, psicológica, sexual, económica, estructural...), supone el modo más brutal de la representación del poder de un sexo sobre otro.

Nuestro grito hoy debe ser mayor, es un grito real y unánime. La Administración desde todos los ámbitos, tiene que ofrecer a estas mujeres servicios, soluciones, protección y trabajar diariamente para la erradicación de esta lacra social, pero ningún esfuerzo ni acción institucional serán fructíferos sin la plena implicación, colaboración y concienciación de la ciudadanía y la sociedad en su conjunto.

La violencia de género es un problema público y social, ante el que debemos actuar todos y todas. Hay que seguir tomando conciencia de que estamos ante un delito, y no ante un problema doméstico.

El Ayuntamiento en pleno, representando a toda la ciudadanía de Baena, expresa su más enérgica repulsa y condena por la muerte violenta de nuestra vecina y manifiesta su más sentido y sincero pésame a toda su familia y entorno más cercano.

Es por ello, por lo que este Pleno de la Corporación del Excmo. Ayuntamiento de Baena, en el ejercicio de las competencias que tiene legalmente atribuida, adopta los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Manifiesta nuestra más dura repulsa al asesinato machista de la vecina de esta Ciudad de Baena.

SEGUNDO.- Transmitir nuestro más sincero pésame a los familiares y amigos de la víctima.

TERCERO.- Condenar enérgicamente cualquier tipo de manifestación machista, y particularmente este crimen, que ha calado en el pesar de todo el pueblo de Baena.

CUARTO.- Transmitir a toda la sociedad de Baena el apoyo de este Ayuntamiento de Baena, particularmente a las mujeres de esta localidad, haciendo un llamamiento a todos para luchar contra esta lacra, en la que debemos ser miembros activos en la prevención de delitos y ayuda a las víctimas.

QUINTO.- Trasladar nuestro más sentido pésame a los familiares y pueblo de Liria (Valencia) quienes también están en estos días experimentando el dolor de esta trágica muerte por causa de otro crimen de violencia machista.

En Baena a 9 d noviembre de 2015.

Fdo.- Los distintos Grupos Políticos que componen el Pleno de la Corporación de Excmo. Ayto. de Baena.

